



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL
NIT. 800012638-2

Secretaría de Planeación y Política Sectorial

CERTIFICACION

El suscrito secretario de la oficina de planeación y política sectorial, en calidad de supervisor designado del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 110.10.01-0120 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020, que tiene por objeto **CONTRATAR EL SERVICIO DE HORA MÁQUINA A TODO COSTO - RETROEXCAVADORA, MOTONIVELADORA, VIBROCOMPACTADOR Y VOLQUETA PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE**, certifica que el contratista INGENIERÍA, TECNOLOGÍA, CONSTRUCCIONES Y VÍAS INTECVIAS S.A.S. con NIT: 844.002.898-8 representado legalmente por LINA FERNANDA ACOSTA BURGOS identificada con C.C. No. 1.116.548.626 de Aguazul (Casanare) Se encuentra al día en los pagos por concepto de seguridad social y parafiscales de la totalidad del personal vinculado al contrato en referencia, durante el tiempo en que se ejecutaron las actividades que conforman en citado objeto contractual, las cuales fueron explicadas en el informe final de liquidación, la presente certificación se realiza para efectos del pago correspondiente de la factura con Resolución DIAN Facturación Electrónica No. 18764007606971 de 17/11/2020 hasta 17/11/2021 Rango Autorizado desde 1 hasta 500.

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007

Dada en Hato Corozal, a los nueve (09) días del mes de febrero de 2021.

Sin otro particular,


ING EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA
Secretario Planeación y Política Sectorial.